



Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

CERTIFICO: Que la sociedad "DR. LAZAR Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA QUIMICA E INDUSTRIAL", fue inscripta con fecha dieciocho de marzo del año mil novecientos cuarenta y tres bajo el número ciento once al folio doscientos treinta y nueve del Libro cuarenta y seis Tomo A de Sociedades Anónimas. Según surge del sistema informático, **la sociedad se encuentra vigente**. A solicitud de la parte interesada, y a efectos de ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este organismo de la tasas anuales que pudiera adeudar, se expide el presente en Buenos Aires a los siete días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

CECBA - LEY404 GCBA

APOSTILLA

160415 216848



17:46:29

15/04/2016



LIC. MARIANO CORONADO
JEFE
AREA DESPACHO GENERAL
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

LIC. MARIANO CORONADO
JEFE AREA DESPACHO GRAL. INSPECCION
GRAL. DE JUSTICIA

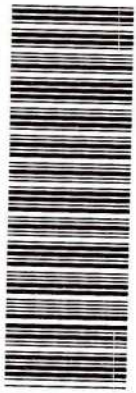
11 ABR 2016

JULIO C. ARTIGAU
GESTOR OFICIAL
DEPARTAMENTO MESA DE ENTRADAS
E INFORMACION AL PUBLICO
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

CECBA - LEY404 GCBA

LEGALIZACION

160414 147787



11:44:54

14/04/2016



0706895





[Handwritten signature]



REPÚBLICA ARGENTINA

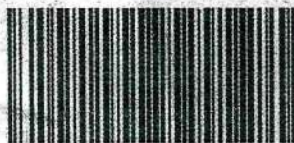
MINISTERIO *de* RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

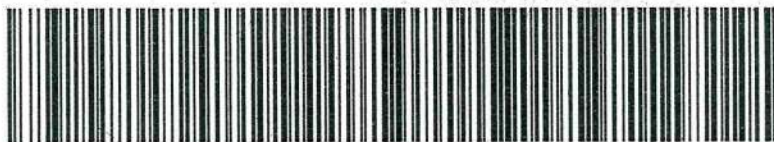
1. País ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por JULIO C. ARTIGAU
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Certificado
5. En BUENOS AIRES 6. El día 13/04/2016
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
8. Bajo el Número: 74587/2016
9. Sello/Timbre: 45

PAULA MELISA TOMAS
Unidad de Coordinación 10. Firma
Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
Titular del Documento: DR. LAZAR Y CIA. S.A.Q. E I.



2016074587



C84DF3C4FB5633EA7BE9E726A7A116C9

Copia Certificada en Foja de
Actuación Notarial.....7012226237



[Handwritten signature]



L 013202929



EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano **RICARDO ANTONIO GALARCE** obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **160414147787/4** La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, **jueves 14 de abril de 2016**

ESC. TOMAS PAMPLIEGA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO





T 017226237

Buenos Aires, 14 de Abril 2016.-

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 442.-

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en 02.-

foja/s, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista, doy fe.
Conste: que la copia que se certifica corresponde a "Certificación de "DR. LAZAR Y CIA SOCIEDAD ANONIMA QUIMICA E INDUSTRIAL".





ESC. MARIA IVANA PACHECO
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERA

[illegible]